

Se planificará la redacción de proyectos y el comienzo de las intervenciones a partir del próximo

La Comunidad de Madrid arrancará su plan de mejora de la climatización y la accesibilidad en 75 escuelas infantiles e institutos

- Educación priorizará las intervenciones en los centros construidos antes de que entrara en vigor el Código Técnico de Edificación en 2006, que requieren mayor actuación e inversión
- Esta iniciativa destinará un total de 840 millones de euros para realizar reformas en los centros educativos públicos de titularidad autonómica durante los próximos diez años

26 de octubre de 2026.- La Comunidad de Madrid comenzará en 2027 a aplicar su plan para mejorar la climatización y la accesibilidad en 75 de sus escuelas infantiles públicas e institutos con mayor antigüedad y requieren una actuación más inmediata. Así lo ha señalado la consejera de Educación, Ciencia y Universidades, Mercedes Zarzalejo, en un encuentro informativo con medios de comunicación.

Zarzalejo ha explicado que los técnicos de la Consejería están realizando un trabajo previo para determinar las necesidades de los 353 institutos públicos y 138 escuelas infantiles de titularidad regional en los que se intervendrá a lo largo de los próximos diez años con este plan, dotado con 840 millones de euros, teniendo en cuenta las mejoras en los centros ya realizadas desde 2019.

Así, el objetivo es priorizar las actuaciones en las 129 escuelas infantiles y los 319 institutos construidos antes de 2006, año de la entrada en vigor del Código Técnico de Edificación (CTE), ya que son los que presentan habitualmente más necesidades. Y, dentro de estas instalaciones, se planificará la redacción de proyectos y el comienzo de las intervenciones ya a partir del próximo año en 58 escuelas y 17 institutos.

El conjunto de los trabajos en centros construidos antes de 2006 consistirá en la rehabilitación térmica de fachadas, la rehabilitación energética de cubiertas con la eliminación de amianto cuando exista, la sustitución de carpinterías, la instalación de sistemas de protección solar exterior, la construcción de toldos, pérgolas y marquesinas y la adecuación bioclimática de patios y zonas de estancia.

Asimismo, se sustituirán instalaciones térmicas obsoletas, incorporando energía fotovoltaica para la iluminación y eliminando de forma progresiva los sistemas de calefacción de gasóleo. Y se implantarán sistemas de ventilación mecánica con recuperación de calor, mejorando la accesibilidad de todos estos edificios. El estudio realizado por los técnicos de la consejería prevé una inversión media de medio millón de euros en cada escuela infantil y 2,5 millones en cada instituto público para realizar estas mejoras.

Por su parte, los centros construidos a partir de 2006 ya cuentan en general con fachadas y cubiertas con aislamiento térmico, sistemas más modernos, carpinterías actualizadas y menores infiltraciones de aire. Las actuaciones en las 9 escuelas infantiles y 34 institutos de la región con estas características requerirán una inversión media de 200.000 euros en cada EI y 1 millón de euros por IES.

A este plan se sumarán hasta 400 millones más que aportará la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, a través de las próximas ediciones del Programa de Inversión Regional (PIR), para que 178 localidades de la región puedan realizar estas mejoras en los más de 800 centros educativos públicos de los que son titulares.

El objetivo de estas medidas del Gobierno regional es intervenir en todo el parque educativo público para que los alumnos de la región disfruten de las mejores instalaciones, independientemente de la ubicación y antigüedad de su centro.